ACTA Nº 03 DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20230920 DE 05 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE FLORENCIA
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES B&M SAS
C.C. O NIT:	900.084.333-2
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NADIS MARGOTH BENAVIDES ARAUJO
IDENTIFICACIÓN RL No.	37.932.031
MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA)
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS POLIDEPORTIVOS DEL BARRIO 17 DE ENERO Y LOS ALPES DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.
FECHA DE CELEBRACIÓN	05 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del convenio es por cinco (5) meses quince días contados a partir del acta de inicio, en todo caso sin exceder los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2023.
PLAZO ADICIONAL:	Cinco (5) meses
VALOR INICIAL:	El valor estimado para el convenio a adelantar, a fin de superar la necesidad expuesta en la parte inicial del presente estudio, se estima en la suma de SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($ 734.355.653) M/CTE
VALOR ADICIONAL:	N/A
APORTE DE LAS PARTES (CONVENIO):	ND
FECHA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN ACTA Nº 4:	27 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN	26 DE ENERO DE 2024
VALOR EJECUTADO:	ND
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	ND
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	ND
VALOR PAGADO:	ND
PERIODO EJECUTADO:	22/12/2023 al 27/12/2023

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

En las instalaciones de la Secretaría de Obras Públicas, se reunieron: Anggy Paola Méndez Rojas, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.110.577.713 de Ibagué – Asesora de Obras Públicas, actuando en calidad de Supervisor del **CONTRATO DE OBRA PUBLICA** en mención y por la otra, NADIS MARGOTH BENAVIDES ARAUJO, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.932.031 de Barrancabermeja, actuando en calidad de Representante Legal de CONSTRUCCIONES B&M SAS contratista; con el fin de suscribir la presente Acta de Ampliación a la Suspensión al Contrato referido previa las siguientes consideraciones: .

Primera. Habida cuenta la necesidad de adelantar el trámite de reserva presupuestal, toda vez que se suscribió acta No. 02 de suspensión del convenio el día 27 de diciembre de 2023 con plazo cierto para el reinicio hasta el 26 de enero de 2024.

Segundo. Mediante Decreto 0097 del 19 de enero de 2024 el Alcalde de Florencia constituyó reservas presupuestales incluyendo la correspondiente al Contrato de obra pública No. 20230920 del 05 de diciembre de 2023 celebrado con CONSTRUCCIONES B&M SAS, de tal suerte que, en teoría estaría cumplida la condición de reinicio.

Tercero. El 25 de enero de 2023 se realizó mesa de trabajo en el despacho del señor alcalde en la que se expuso que el día 15 de enero de 2024 la Secretaría de Obras recibió el informe de gestión del exsecretario de la cartera Luis Carlos Tarazona, en consecuencia, no se ha culminado el proceso de revisión de este proyecto que permita desde la supervisión hacer recomendaciones al ordenador del gasto para la toma de decisiones administrativas.

En consecuencia, por medio de Acta No. 3 de Comité, se aprueba la suspensión por 16 días calendario, es decir, hasta el 11 de febrero, mientras se surte el proceso de revisión del convenio y su expediente contractual.

a. NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO			
PLAZO DE SUSPENSIÓN:			
Días Hábiles		Días Calendario	16
FECHA PREVISTA DE REINICIACIÓN	12/02/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	07/07/2024		

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto No. 00251 del 2022 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación del Municipio de Florencia - Caquetá".

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los veintiséis (26) días del mes de Enero de 2024.

Firma:
Nombre: Anggy Paola Méndez Rojas
NIT. / C.C. No.: 1.110.577.713
Cargo:

Firma: Nadys Benavides.A
Nombre: Nadis Margoth Benavides Araujo.
CONSTRUCCIONES B&M SAS
Rep. Legal
Contratista

Firma:
Nombre: Viviana Andrea Ramos Santafe
NIT. / C.C. No.: 1.117.497.113
Cargo:
Interventor

Proyectó	Valentina Mayorca Torres	Cargo	Profesional Universitario	Firma	
Revisó	Anggy Paola Mendez Rojas	Cargo	Asesor de Infraestructura	Firma	